



NORMAS DE INSCRIPCIÓN **FUENLICOLONIA NAVIDAD 2023 – JUAN DE LA CIERVA**

PREINSCRIPCIÓN

1. La preinscripción para la Fuenlicolonia de Navidad 2023, Juan de la Cierva, se podrá realizar desde las **09:00 horas del 21 de noviembre hasta las 14:00 horas del 12 de diciembre del 2023**, a través de la página web www.ayto-fuenlabrada.es
2. Aquellas personas que no puedan acceder al servicio de Internet podrán realizar la preinscripción en:

SERVICIO	DIRECCIÓN	HORARIO
Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza"	Pza. España, 1. Tfno: 91 498 90 87	De Lunes a Viernes de 09:00 a 14:00 horas y de Lunes a Jueves de 17:00 a 19:00 horas.

3. La Fuenlicolonia de Navidad 2023 está dirigida a niños y niñas de 3 a 12 años, (niños y niñas de 3 años escolarizados/as en el curso 2023/2024 en 1º de Educación Infantil).
4. Se podrán inscribir los/as residentes en Fuenlabrada, los/as niños/as que estudien en el municipio o que su padre/madre trabaje en la localidad, aportando en los dos últimos casos la siguiente documentación:
 - Certificado de empresa, ubicada en Fuenlabrada, del padre/madre o tutor/a legal.
 - Certificado del centro educativo, de Fuenlabrada, donde estudia el/la participante.
5. La Fuenlicolonia de Navidad 2023 se realizará en el CEIP JUAN DE LA CIERVA. Los turnos a los que se podrá optar, en función de las necesidades de cada familia, son:
 - a. Fuenlicolonia completa: 26, 27, 28 y 29 de diciembre y 2, 3, 4 y 5 de enero
 - b. Turno de 4 días A: 26, 27, 28 y 29 de diciembre
 - c. Turno de 4 días B: 2, 3, 4 y 5 de enero
 - d. Días sueltos: 26, 27, 28 o 29 de diciembre o 2, 3, 4 o 5 de enero.
6. En el caso de necesidad de modificación en los turnos ofertados de la actividad únicamente se podrá adaptar la oferta en los siguientes casos:
 - Motivos laborales debidamente acreditados.
 - Motivos médicos del participante, madre/padre o tutor/a legal que impidan la participación o no generen la necesidad de la actividad.
 - Siempre y cuando la necesidad no pueda ser cubierta por el formato de días sueltos.

Se atenderán estas solicitudes en el plazo de preinscripción es decir del **21 de noviembre al 12 de diciembre** realizando los siguientes pasos.

 - realizar la preinscripción por internet solicitando el turno completo en el que estén contenidos los días que se desean.
 - enviar un correo electrónico a info@fuenlisclub.com solicitando que se realice un ajuste por motivos laborales o médicos, especificando los días que se necesitan y adjuntando la documentación que lo justifica.
 - se le confirmará la solicitud indicando el importe a abonar, seguidamente deberá pedir cita para la formalización de la plaza, estas plazas únicamente se podrán formalizar en el Espacio Joven "La Plaza".

7. En caso de existir más de una solicitud de un/a mismo/a participante, omisión o falsedad de cualquier de los datos que se solicitan en la preinscripción, se procederá a la anulación de todas ellas.
8. Es obligatorio aportar todos los datos que se solicitan en el **Formulario de Preinscripción**, a excepción del número de DNI/NIE del/a participante y el número de socio/a de Fuenlis Club, que deberá indicarse para aplicar el descuento en el precio de la actividad.
9. Al realizar la preinscripción se asignará un número de orden de solicitud denominado "código asociado a la inscripción".
10. La autorización para participar en las Fuenlicolonias habrá de firmarse por parte del padre, madre o tutor/a o responsable legal del/a solicitante. El/la progenitor/a firmante como titular de la patria potestad asegura y certifica con su firma tener la capacidad suficiente acordada con el/la otro/a progenitor/a para autorizar este acto y se compromete a informar al otro/a progenitor/a, de la inscripción del hijo/a en la actividad, salvo que haya circunstancias que lo impidan (patria potestad adjudicada a un/a único/a progenitor/a, medida judicial que limite el contacto con el/la menor....).
11. Una vez realizada la preinscripción por internet se debe formalizar la plaza, el plazo para realizar dicho trámite es del **22 de noviembre al 14 de diciembre de 2023** en:

Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza"

Plaza España, 1.

Imprescindible solicitar cita previa en www.juventudfuenla.com) seleccionando:

Departamento: CONCEJALÍA DE JUVENTUD E INFANCIA

Servicio: FUENLICOLONIAS Y CAMPAMENTOS

JMD Loranca, Nuevo Versalles y Parque Miraflores

Plaza de las Artes, 1.

Imprescindible solicitar cita previa en www.ayto-fuenlabrada.es seleccionando:

Departamento: ATENCIÓN CIUDADANA

Servicio: CP REGISTRO GENERAL-FE DE VIDA. ÚNICOS SERVICIOS

Oficina: JUNTA DISTRITO LORANCA-NUOVO VERSALLES-PARQUE MIRAFLORES

JMD Vivero-Hospital-Universidad

Avda. Hospital, 2 esquina con C/ Galenos

Imprescindible solicitar cita previa en www.ayto-fuenlabrada.es seleccionando:

Departamento: ATENCIÓN CIUDADANA

Servicio: CP REGISTRO GENERAL-FE DE VIDA. ÚNICOS SERVICIOS

Oficina: JUNTA DISTRITO VIVERO-HOSPITAL-UNIVERSIDAD

Aportando la siguiente documentación:

- **Ficha de inscripción** firmada por el padre, madre o tutor/a o responsable legal del/a participante.
- **Declaración del estado de salud y alergias** del niño o niña firmada por el padre, madre, o tutor/a o responsable legal, adjuntando el correspondiente certificado o informe médico en caso de necesitar medicación, cuidados especiales, tener alergia o intolerancia alimentaria.
- **"Cuestionario personal" para niños/as con necesidades educativas especiales** y en el caso de que el/la participante tenga reconocida alguna discapacidad a través del Dictamen Técnico Facultativo, será necesario aportar fotocopia de dicho dictamen.
- **Original y fotocopia del D.N.I.** de la persona que firma la ficha de inscripción (padre, madre o tutor/a o responsable legal del/a participante)

- **Original y fotocopia del Libro de Familia o del D.N.I.** del/la participante en la actividad.
- **Fotocopia de la tarjeta sanitaria** del/a niño/a.
- **Justificante del pago:** del importe de la actividad, mediante pago con tarjeta en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza" o ingreso o transferencia bancaria realizado en la cuenta descrita a continuación:

Titular de la cuenta: ANIMAJOVEN SA
Ingreso realizado: Nombre y apellidos del niño/a.
SANTANDER: ES52 – 0049 – 5192 – 81 – 2216866037

** Los **DNI y/o libro de familia**, deberán adjuntarse si no se entregaron al obtener o renovar el carné Fuenli.*

** La **tarjeta sanitaria** deberá aportarse, si no se ha entregado anteriormente en la inscripción a fuenlicolonias anteriores.*

**Si el niño o niña no es socio/a de FuenlisClub, se deberá adjuntar una fotografía.*

**En la orden de pago deberá figurar el nombre del/la participante y el número de inscripción facilitado.*

** Los/as niños/as con necesidades educativas especiales entregarán toda la documentación a excepción del justificante de pago de la actividad, que deberá entregarse una vez confirmada la plaza por la Comisión Técnica de Valoración.*

12. La inscripción no será válida hasta haber entregado la documentación indicada en el punto anterior en los plazos indicados.
13. La validez de la preinscripción e inscripción estará condicionada a la veracidad de los datos aportados en la misma, así como en los documentos que se soliciten y al cumplimiento de los requisitos exigidos para cada actividad; en caso contrario, la inscripción será anulada sin obligación a devolver el importe de la cuota de participación.
14. En el caso de que la tutela sobre los/as participantes de la actividad esté restringida o concedida, de forma temporal o con exclusividad, a alguno de sus familiares o entidad distinta a sus padres será necesario aportar los documentos que justifiquen este aspecto.
15. Los padres/madres o tutores/as legales deberán rellenar y firmar el documento de declaración del estado de salud y alergias/intolerancias alimentarias de su hijo/a, en el caso de necesitar alguna medicación o cuidados especiales habrán de aportar el correspondiente certificado médico.
16. Los y las solicitantes que no hayan participado en el proceso de preinscripción del **21 de noviembre al 12 de diciembre**, podrán solicitar vacantes, a partir del **13 de diciembre**. La solicitud de dichas vacantes se hará por teléfono en el 914989087 o enviando email, aportando los datos solicitados en la preinscripción; una vez confirmada la existencia de vacante, se deberá formalizar la plaza, de manera presencial en la Oficina de Atención del Espacio Joven "La Plaza" en el plazo indicado en la confirmación de vacante.
17. En caso de anular la inscripción por parte del participante, se deberá hacer mediante la presentación por escrito del modelo de solicitud de devolución indicando el motivo de la anulación y los documentos que lo justifican, en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza" o remitiéndolo por email a la dirección: info@fuenlisclub.com No se harán devoluciones de ausencias puntuales, únicamente si implican la baja definitiva del participante en la actividad. La devolución del importe abonado se hará según los siguientes criterios:
 - Motivos médicos del participante, debidamente acreditados.
 - Motivos laborales del padre/madre o tutor/a incompatibles con la actividad o que ya no genere necesidad de la actividad, debidamente acreditado.
 - Motivos médicos del padre/madre o tutor/a legal, que impidan la participación o

no generen la necesidad de la actividad.

- Una vez comenzada la actividad y tras comunicar debidamente y acreditar la baja por alguno de los motivos anteriormente expuestos, se procederá a la devolución de la parte proporcional del importe abonado por el tiempo restante de actividad.
- 18.** Las familias con tres o más hijos/as inscritos/as en la Fuenlicolonia en el mismo periodo y turno, podrán solicitar la reducción sobre el importe total de un 33%. Esta bonificación se hará efectiva en los plazos indicados de formalización en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza". Esta reducción no es complementaria con otras posibles ayudas municipales destinadas a las Fuenlicolonias.
 - 19.** La Fuenlicolonia de Navidad 2023 atenderá a niños y niñas con discapacidad o diversidad funcional, estando limitadas las plazas al número de apoyos necesarios.
 - 20.** Los/as participantes podrán solicitar factura y/o certificado mediante la presentación del documento de solicitud en la Oficina de Atención al Público del Espacio Joven "La Plaza" o a través de email en la dirección: info@fuenlisclub.com , hasta **el 10 de enero de 2024**.
 - 21.** En esta Fuenlicolonia, la empresa de cocina facilitará, en el caso de que así lo solicite cualquier usuario/a, un menú Halal con productos acreditados por entidad certificadora reconocida por la Comisión Islámica de España, tomando en consideración la realidad demográfica del municipio.
 - 22.** Cuando el número de inscritos/as a la Fuenlicolonia no sea suficiente para la correcta realización de la misma, la organización podrá suspenderlo, devolviendo íntegramente la cantidad de la cuantía abonada por el/la participante.
 - 23.** En el caso de que alguno/a de los/as participantes no cumpliera con las normas básicas de convivencia establecidas para la actividad, la organización podrá proponer a la familia de dicho/a participante su no continuidad en la actividad.
 - 24.** En el caso de que el/la participante tenga una enfermedad infecto-contagiosa no podrá participar en la actividad.
 - 25.** La participación en el proceso de preinscripción e inscripción implica la aceptación de las presentes normas.